

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

CONTRATO No. 4600095478 DE 2022
INFORME PARCIAL SUPERVISION N° 3: DICIEMBRE 01 al 15 de 2022
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: (15/12/2022)

CONTRATANTE:	DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLÍN-SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS- SECRETARÍA DE SERVICIOS Y SUMINISTROS.
NIT	890.905.211-1
CONTRATISTA:	"CORPORACIÓN VIVE"
NIT	900236771-9
REPRESENTANTE LEGAL:	JOHN FELIPE CASTRO VELEZ
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	1.017.139.757
OBJETO:	"Prestación de servicios para la atención a población en emergencia social, natural o antrópica, en la modalidad de albergue"
VALOR INICIAL:	Trescientos Noventa y Tres Millones Quinientos Cuarenta y Siete Mil Setenta Pesos M.L. (\$393.547.070). Excluido IVA.
ADICIONES	N/A
VALOR MAS ADICIONES	N/A
AMPLIACIONES	N/A
SUSPENSIONES	N/A
DURACIÓN INICIAL:	Noventa (90) días calendario, sin exceder la presente vigencia
FECHA DE INICIO:	01 de Octubre de 2022
FECHA TERMINACIÓN	29 de Diciembre de 2022

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato **4600095478 de 2022**, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

ALBERGUE DE EMERGENCIAS

El presente informe relaciona las actividades realizadas del 01 al 15 de Diciembre del 2022, lo anterior ya que según el COMFIS ordenó pagar solo hasta ese día, del 16 al 31 se relacionara en enero del 2023, con evidencias tomadas del informe de gestión aportado por el operador con: estadísticas, gráficas, planillas, certificados, listados, visitas oculares,

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

anexos en CD etc., que dan cuenta de la prestación de servicios en cada uno de sus componentes, Técnico, Administrativo, Financiero y Jurídico, con valores cualitativos y cuantitativos de conformidad con las Especificaciones Técnicas, estudios previos, propuestas técnica y económica, dándole cumplimiento al objeto y alcance del mismo.

1. INFORME TÉCNICO:

COMPONENTE: ALBERGUE TEMPORAL.

La supervisión informa que el contratista "CORPORACION VIVE" y el contratante DISTRITO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLÍN-SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS, cumplieron a cabalidad las obligaciones contractuales establecidas en la minuta del contrato; Los servicios se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas o reclamaciones frente a cumplimiento del objeto contractual, como tampoco reporte de incidentes o afectaciones a terceros, de conformidad con las especificaciones técnicas, se dio respuesta a los compromisos y las acciones estuvieron enmarcadas en el desarrollo de los siguientes componentes:

NOTA: Es importante resaltar que el operador "Corporacion Vive", venía ejecutando el contrato 4600093984 que termino y fue seleccionado para ejecutar el presente, por ende la población que atendió en el anterior se suma a la del presente, de ahí que en la presentación de algunas cifras, se vean algunas diferencias poblacionales numéricas.

Durante el periodo a informar del 01 al 15 de Diciembre de 2022, en el componente de albergue temporal, ingresaron 11 usuarios, venían de meses anteriores 62; Lo que represento una atención total de 73 usuarios; La población de mayor cobertura fue la nacional 10 ingresos, corresponde al 88,88%, 1 extranjero de procedencia Venezolana 11.11 %, se presentaron 3 reingresos, y 16 egresos.

ENTREGA PRODUCTOS E INFORMES DEL CONTRATISTA. COMPORTAMIENTO DE LOS CUPOS EJECUTADOS Y NO UTILIZADOS DICIEMBRE 01 AL 15 DE 2022 Y SU VALOR.

				% Cupos no Utilizados	93,43%
GESTION	CUPOS			Valor Cupo No Utilizado	\$ 30.659.00
PERIODO	PROYECTADO	EJECUTADO	VALOR CUPO NO UTILIZADO	TOTAL NO UTILIZADOS	
Octubre 01 a 31 2022	2015	2013	67.799.853	2	\$ 61.318
Noviembre 2022 01 a 30	1950	1924	64.802.244	26	\$ 797.135
Diciembre 01 al 15 de 2022.	975	932	31.390.692	43	1.318.339

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Total Días 76	4940	4869	163.992.789	71 a Favor	2.176.793
---------------	------	------	-------------	------------	-----------

La supervisión informa que de conformidad con las Especificaciones Técnicas, se reconocerá al operador un porcentaje del **93,43%** de cupos que no se utilicen durante el periodo, durante treinta (30) días de ejecución; se generaron **43** por este concepto, por un valor de \$ **1.318.339** en el informe financiero puede observarse con claridad su facturación (ver informe Financiero).

RELACIÓN CUPOS Y ESTADIA DE USUARIOS DURANTE EL 01 y 15 de DICIEMBRE.

#	IDCUID	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	FECHA NACIMIENTO	EDAD	FECHA DE INGRESO (DD/MM/AAAA)	HORA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO (DD/MM/AAAA)	HORA DE EGRESO	NRO CUPOS	TOTAL CUPOS (\$33.681)
1	70079555	GAVAZIA	MORALES	ELIEN		7/10/56	65	22/10/21	2:10			15	\$ 505.215
2	1087459522	CANO	LARGO	HERNAN	DE JESUS	4/04/72	49	8/11/21	14:30			15	\$ 505.215
3	70057740	RAMIREZ	RAMIREZ	CARLOS	JULIO	23/01/54	68	14/02/22	20:30			15	\$ 505.215
4	3417532	MONTORIA	SEGUR	MIGUEL	ANGEL	17/06/42	79	21/02/22	11:00			15	\$ 505.215
5	763259	VELEZ	VELEZ	BAUDILIO	DE JESUS	23/11/36	85	14/03/22	20:40			15	\$ 505.215
6	4570559	HOYOS	ARISTIZABAL	LUIS	MARIO	5/10/47	74	17/03/22	15:00	6/12/22	15:00	6	\$ 202.086
7	15365368	RESTREPO	LONDOÑO	RICARDO	ELIAS	22/11/49	72	23/03/22	20:00			15	\$ 505.215
8	70037981	CASTAÑO	NARANJO	OSCAR	DE JESUS	19/10/50	71	2/04/22	12:00			15	\$ 505.215
9	3417330	RUA	HOYOS	LEONARDO	DE JESUS	9/01/44	78	11/04/22	4:20			15	\$ 505.215
10	70575807	POSADA	DURANGO	FABIO	ANTONIO	29/09/54	67	11/04/22	20:15			15	\$ 505.215
11	98451985	CHAYARRA	OSCAR	ALDOES		22/09/54	57	30/04/22	16:45			15	\$ 505.215
12	19139409	GOMEZ	SAN MARTIN	CARLOS	ARTURO	23/06/51	70	8/06/22	11:00			15	\$ 505.215
13	71591501	YARCE	GUARN	GUSTAVO	ALONSO	19/04/60	62	18/06/22	16:53			15	\$ 505.215
14	2478211	OSPINA		JOSE	GENTIL	7/07/39	82	19/06/22	16:16			15	\$ 505.215
15	4335538	CORDOBA	RIJAS	LUIS	ANTONIO	6/12/40	81	20/06/22	9:45			15	\$ 505.215
16	2407479	GENGA		CARLOS	SINDATO			22/06/22	14:59			15	\$ 505.215
17	1273237	GARCIA		ROBERTO	ANTONIO	31/12/39	92	29/06/22	19:30			15	\$ 505.215
18	12708679	SERNA	MUÑOZ	JAME		7/07/43	78	2/07/22	8:45			15	\$ 505.215
19	71221267	PIEDRAHITA	BERAÑO	ROGERIO		13/09/50	71	5/07/22	15:20			15	\$ 505.215
20	70126253	PEREZ	MIRA	NICOLAS	ALBERTO	30/10/57	64	15/07/22	18:30			15	\$ 505.215
21	8211772	ROJAS	ARZELAEZ	LUIS	CARLOS	17/06/39	83	18/07/22	16:10			15	\$ 505.215
22	71593083	VELEZ	LASEPINA	RUBEN	DARIO	29/04/60	62	26/07/22	16:41			15	\$ 505.215
23	10164010	MORALES	CARDONA	HERBERTO	ANTONIO	16/05/55	67	30/07/22	20:30	11/12/22	18:45	11	\$ 370.491
24	13392737	RUIZ		MARTIN		18/12/49	72	2/09/22	15:10			15	\$ 505.215
25	9324876	PEREZ	SULVARAN	MARIA	VERONICA	12/09/59	62	6/08/22	15:50	12/12/22	17:48	11	\$ 370.491
26	16587559	ZAPATA	OCAVIZO	CARLOS	ALBERTO	8/03/55	65	10/08/22	19:30			15	\$ 505.215
27	70070918	GOMEZ	ARANGO	CARLOS	JULIO	21/09/54	67	11/08/22	21:55			15	\$ 505.215
28	36537998	ESCOBAR	BORJA	AURA		12/11/48	73	21/08/22	5:30	7/12/22	13:50	7	\$ 235.767
29	71657973	ZAMORA		JAIR	DE JESUS	17/12/63	58	25/08/22	8:40			15	\$ 505.215
30	8264574	MARTINEZ	GOMEZ	JAIRO	DE JESUS	10/09/45	76	1/09/22	9:50			15	\$ 505.215
31	8305872	CALDERON	IDARRAGA	OMAR	DE JESUS	21/05/49	73	6/09/22	17:04			15	\$ 505.215
32	15319154	ARANGO	PINO	CONRADO	ANIBAL	22/01/53	64	7/09/22	13:05			15	\$ 505.215
33	43185371	GOMEZ	ZAPATA	LUZ	ESTELA	13/02/74	48	9/09/22	16:00			15	\$ 505.215
34	70125456	MARIN	QUINTERO	JAVIER	DE JESUS	4/02/55	65	14/09/22	18:20			15	\$ 505.215
35	43546055	ZAPATA	GARCIA	MILIANA	LUCIA	29/02/63	54	22/09/22	17:00			15	\$ 505.215
36	8232464	BEDOYA	FRANCO	MARIO	DE JESUS	2/02/42	80	29/09/22	14:00			15	\$ 505.215
37	43056161	SUAREZ	CORTEZ	JUDITH	ANZARO	13/07/59	63	30/09/22	12:30			15	\$ 505.215
38	70503503	RAMIREZ	RESTREPO	JAVIER	DE JESUS	5/04/57	65	3/10/22	17:30			15	\$ 505.215

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

39	70116788	ALZATE	LEGARDA	HENRY		18/02/51	71	4/10/22	13:30			15	\$ 505.215
40	70032136	RESTREPO		CARLOS	WILLIAM	8/10/50	72	6/10/22	17:30			15	\$ 505.215
41	22051214	MUÑOZ	MASIN	MARIA	ESPERANZA	7/03/47	75	8/10/22	21:40	8/12/22	9:20	8	\$ 269.448
42	SINDATO	GONZALEZ		MARIA	ELENA	SINDATO	SINDATO	11/10/22	21:30			15	\$ 505.215
43	539741	CADAVID	BERMUECOS	GUILLELMO		13/05/34	88	16/10/22	15:00			15	\$ 505.215
44	SINDATO	CASTAÑEDA	ROS	JOSE		16/07/46	76	21/10/22	19:30			15	\$ 505.215
45	21579703	GÓEZ		AURA		16/03/38	84	26/10/22	21:15	7/12/22	9:30	7	\$ 235.767
46	3618503	BERNAL	MORALES	BALTÁZAR	DE JESUS	9/03/46	76	28/10/22	13:00			15	\$ 505.215
47	SINDATO	FIGUEROA	ZAPATA	DESY	DEL SOCORRO	12/06/62	60	28/10/22	10:00			15	\$ 505.215
48	8299351	RAMÍREZ	ALCÁZAR	JAVIER	DE JESUS	22/09/49	73	3/11/22	20:00			15	\$ 505.215
49	43921491	HENAO		MARIA	SOMIA	26/05/58	64	8/11/22	14:30			15	\$ 505.215
50	32483824	RAMÍREZ	ESTRADA	MARIA		17/01/46	76	8/11/22	16:30			15	\$ 505.215
51	32448150	ECHAVARRÍA	PÉREZ	LUZ	AMARO	8/10/49	72	9/11/22	2:40			15	\$ 505.215
52	3353828	FORONDA	CASTRO	JULIO	CESAR	5/01/59	63	9/11/22	11:30	8/12/22	15:00	8	\$ 269.448
53	1000255160	SILVA	DUQUE	LORENA		25/03/01	21	9/11/22	14:00	12/12/22	17:30	12	\$ 404.172
54	8394977	PATÍÑO	GÓMEZ	JOSE	ALVARO	16/06/54	68	11/11/22	10:30			15	\$ 505.215
55	8291748	GONZALEZ	TAMAYO	CARLOS	JOSE	12/07/46	76	11/11/22	10:15			15	\$ 505.215
56	SINDATO	GARCÍA	ORTIZ	CAMPO	ELIAS	SINDATO	SINDATO	14/11/22	2:30			15	\$ 505.215
57	1412731	CASANOVA	RESTREPO	JUAN	BAUTISTA	31/08/42	80	21/11/22	18:40			15	\$ 505.215
58	1036404575	ZAPATA	HERPESA	ISABEL	CRISTINA	14/04/99	23	26/11/22	4:50	13/12/22	8:30	13	\$ 437.853
59	1036598404	ECHAVARRÍA	JIMÉNEZ	fernando	ALBERTO	24/07/78	44	26/11/22	15:50	1/12/22	12:15	1	\$ 33.681
60	8314719	CASTRILLON	VELEZ	JOSE	LUIS	6/01/51	71	29/11/22	12:30			15	\$ 505.215
61	70049848	ROLDAN	GARRIA	RUBEN	DASSO	31/01/53	69	29/11/22	11:30			15	\$ 505.215
62	71650727	VASQUEZ	ARANGO	JOSE	ALFONSO DE JESUS	10/08/62	60	29/11/22	19:00	7/12/22	10:18	7	\$ 235.767
63	SINDATO	HERPESA	BETANCUR	MARIA	YUPANY	7/06/85	37	1/12/22	12:00			15	\$ 505.215
64	42997439	CARTAGENA		MARTHA	ELVIA	15/01/53	69	1/12/22	19:00	7/12/22	9:30	7	\$ 235.767
65	43800723	QUINTEPO	GUTIERREZ	ANA	ROSA	26/05/70	52	4/12/22	1:40	6/12/22	14:25	3	\$ 101.043
66	28414539	SOTO	PÉREZ	JOSE	ALBERTO	11/10/01	21	5/12/22	1:00			11	\$ 370.491
67	43809230	MUÑOZ	PÉREZ	OFELIA		19/11/49	73	6/12/22	17:00			10	\$ 336.810
68	1036598404	ECHAVARRÍA	JIMÉNEZ	fernando	ALBERTO	24/07/78	44	6/12/22	23:30			10	\$ 336.810
69	70095809	PÉREZ	HENAO	GUSTAVO	HERNAN	25/06/56	66	8/12/22	12:10	12/12/22	16:30	5	\$ 168.405
70	8254722	MEDINA	CARDONA	OSCAR	DE JESUS	8/09/44	78	9/12/22	22:00			7	\$ 235.767
71	71588651	ALVAREZ	IBARRA	JORGE	OMAR	2/08/60	62	12/12/22	12:30			4	\$ 134.724
72	1038546595	RODRIGUEZ	HERPESA	LUZ	MARY	23/01/60	62	12/12/22	22:30	13/12/22	9:00	2	\$ 67.362
73	6360819	BEDOVIA	CERTICA	JOSE	FRANCISCO	14/11/61	61	12/12/22	22:30	13/12/22	9:00	2	\$ 67.362
TOTAL CUPOS												932	\$31.390.692
CUPOS NO UTILIZADOS												43	\$ 1.318.339

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES APLICABLES AL RESPECTIVO CONTRATO

La supervisión informa del cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al contrato **4600095478 del 2022**, en el presente cuadro se describe esta obligación para el mes de Noviembre del mismo año.

Descripción Indicador	Valor Retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 1.306.820
Ret. impuesto. renta compra bienes Gener 2.5	
Retención ICA 2*1000 art 54 Acuer 64/12	\$261.000
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	
Tasa Prodeporte y Recreación 1.3%	
Total general	\$1.567.820

COMPORTAMIENTO DE INGRESOS DE USUARIOS ALBERGUE DE EMERGENCIAS DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022

Vienen mes anterior	Nuevos Ingresan	Reingreso	Nacional	Extranjero	Otra Nacionalidad	Sin Nacionalidad	Total atendidos
62	11	3	10	1	0	0	73
0	0	0	88,88%	11,12%	%	%	100%

CONSOLIDADO ACUMULATIVO USUARIOS ATENDIDOS SEGÚN EVENTO

MOVIMIENTO CUPOS	01 a 30 Octubre	01 a 30 Noviembre	Diciembre 01 al 15	TOTAL
INGRESOS	37	33	11	81
EGRESOS	41	31	16	88
REINGRESO S	5	9	3	17
TOTAL	83	73	30	186

Durante periodo ejecutado se evidenció que hubo una dinámica de ingresos, superior a los egresos, esta variación se presenta por el número de personas que venían siendo atendidas en periodos anteriores.

COMPORTAMIENTO INGRESOS POR NACIONALIDAD DICIEMBRE 01 A 15 DE 2022

NACIONALIDAD POR PAISES	CANTIDAD PERSONAS
-------------------------	-------------------

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

COLOMBIANOS	10
VENEZOLANO	1
TOTAL PAISES 2	TOTAL PERSONAS 11

Durante el periodo ejecutado, se evidencia que el número mayor de ingresos es población Colombiana con el 88,88% ya que para los migrantes existen otras ofertas institucionales.

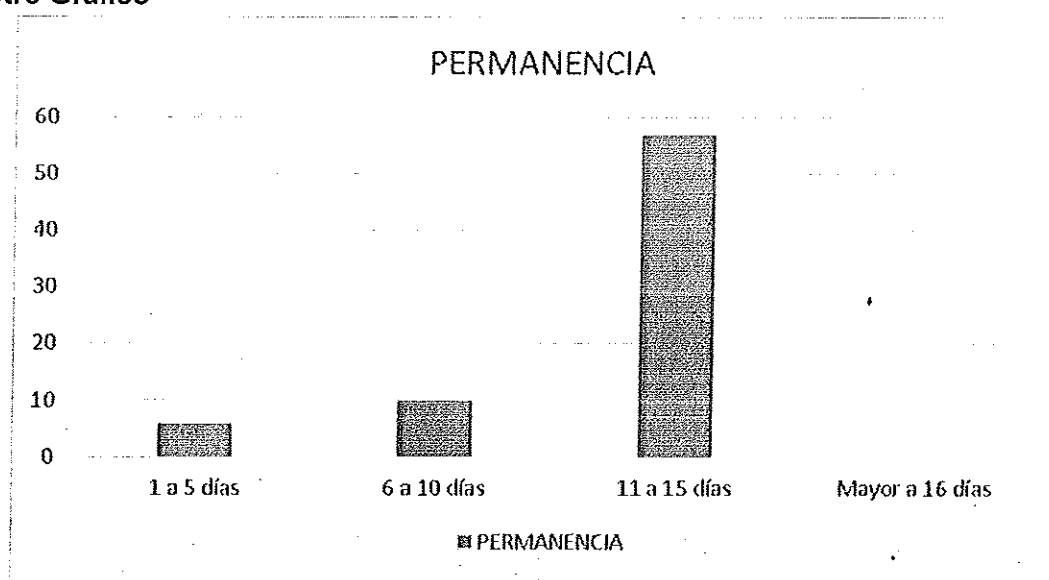
COMPORTAMIENTO DE LA PERMANENCIA

Es importante anotar que el objetivo del albergue de emergencias es la transitoriedad, pero por circunstancias sociales, derechos y garantías la estadía se vuelve más larga, en el cuadro adjunto se relaciona la misma.

PERMANENCIA	NUMERO DE USUARIOS
MENOS DE 8 HORAS	0
DE 1 A 5 DÍAS	6
DE 6 A 10 DÍAS	10
DE 11 A 15 DÍAS	57
MAYOR A 16 DÍAS	0
TOTAL	73

NOTA: De 73 usuarios atendidos, 57 tuvieron una estadía menor a 15 días, es decir el 79.8% de la población.

Registro Grafico



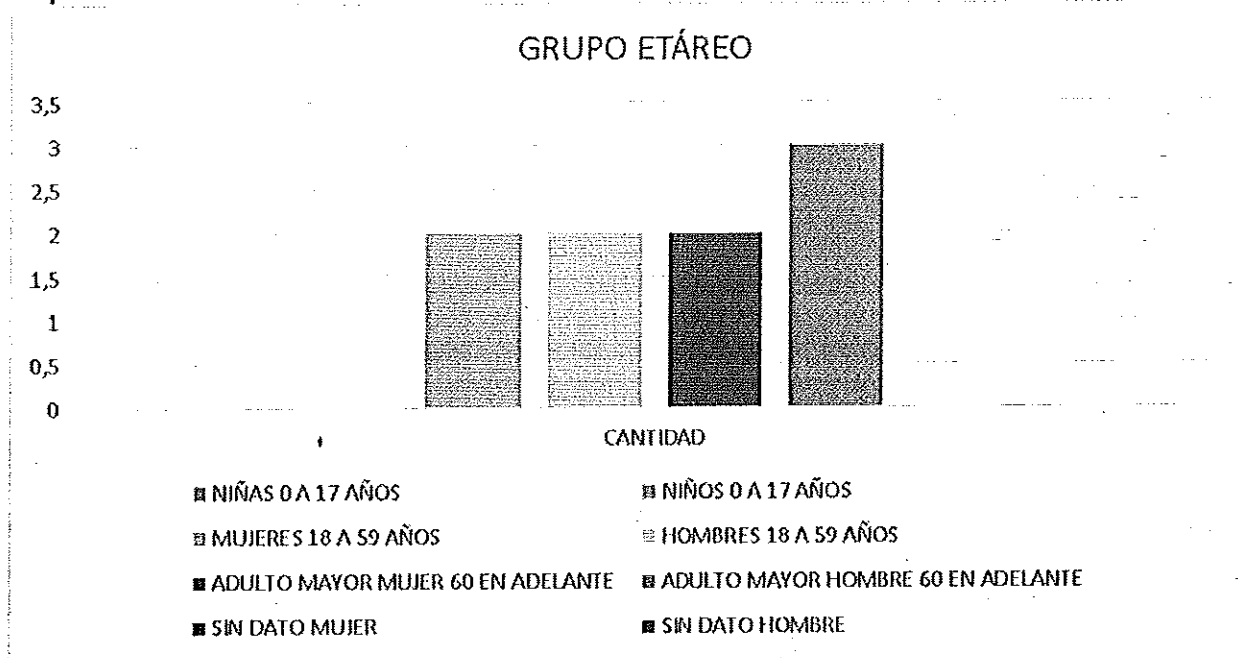
Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

COMPORTAMIENTO INGRESOS SEGÚN GRUPO ETAREO DICIEMBRE 01 A 15 DE 2022,

GRUPO ETAREO	EDADES	CANTIDAD
NIÑOS	0 A 17 AÑOS	0
NIÑAS	0 A 17 AÑOS	0
MUJERES	18 A 59 AÑOS	2
HOMBRES	18 A 59 AÑOS	2
ADULTO MAYOR MUJER	60 O MÁS AÑOS	3
ADULTO MAYOR HOMBRE	60 O MÁS AÑOS	4
SIN DATO MUJER		0
SIN DATO HOMBRE		0
TOTAL		11

Durante el periodo a informar de acuerdo a los grupos poblacionales caracterizados, se observa que sigue siendo bajo el ingreso de menores de edad; Es significativo el ingreso de adultos mayores hombres 15 y 6 mujeres, lo que impide que se genere una dinámica mayor en los egresos, ya que en algunos casos no se cuenta con la oferta institucional para ser trasladados (ver representación Gráfica)

Representación Gráfica.



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrato de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

COMPORTAMIENTO DE LOS EGRESOS DE 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022

Durante el período a informar 01 al 15 de Diciembre de 2022, se presentaron **16** egresos de usuarios(as), por razones y acciones y determinadas en las Especificaciones Técnicas, rutas tramitada por la profesional social de apoyo (Ver detalle en cuadro adjunto).

ACCIONES REALIZADAS Y CONCEPTOS DE EGRESOS

Concepto egreso de 01 al 15 de Diciembre 2022	Nuevos	Vienen
Reintegro familiar o social	4	1
Plan retorno	0	0
Traslado a otras instituciones:	3	3
Egreso Voluntario	7	2
Fallecidos:	0	0
Expulsión:	0	0
Hospitalización:	0	2
Abandono:	2	0
Auxilio habitacional	0	0
Transporte Humanitario	0	0
Solicitud de autoridad judicial	0	0
TOTAL EGRESOS	16	8

NOTA: Del total de egresos, **8** correspondieron a usuarios que vienen de periodos anteriores, es decir usuarios con proceso de ingreso o atención diferentes al mes de diciembre.

Formato de egreso, implementado por la Corporacion Vive.

El operador Corporacion Vive, al realizar el proceso de egreso utiliza el presente formato, el cual debe ser debidamente diligenciado y firmado como consentimiento por los usuarios, el cual se tramita por cualquier concepto (Ver formato).

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

AREA ENFERMERÍA, CUIDADORES Y GESTOR EN SALUD DICIEMBRE 01 AL 15 DE 2022.

De conformidad con las especificaciones técnicas, contrato 4600095478 de 2022, el operador prestó servicio de enfermería y salud, diurno y nocturno, con apoyo de enfermeros(as), cuidadores(as) y gestor en salud; Lo anterior obedeció a la atención de 60 personas del mes anterior y 33 nuevas, se generaron 8450 actividades y beneficiaron a 99 usuarios (ver cuadro de resumen).

Diciembre 01 a 15 2022	ACTIVIDADES REALIZADAS	TOTAL ACTIVIDADES
	Cambio de pañal, posición y lubricación	644
	Alimentación asistida	473
	Baño asistido	338
	Acicalamientos	108
	Manejo de vestuario	428
	Menajes de cama	10
	Cambio de posición	0
	Suministro kit aseo	267
	Higienes Dormitorio	5
	Asignación citas y exámenes de laboratorio	3
	Acompañamiento cita exámenes laboratorio	3
	Asignación cita médica y/o medicamentos	5
	Acompañamiento cita médica y/o medicamentos	7
	Remisión urgencias	3
	Asistencia por discapacidad	463
	Acompañamiento salidas a caminar	5
	Hospitalización	3
	Registro de medicamentos	524
	Suministro medicamentos	524
	Toma de signos vitales	21
	Curaciones	5
	Registro de novedades	23
	Valoración cefalocaudal y diligenciamiento formato	11
TOTAL	ATENCIONES ENFERMERÍA Y SALUD	3873
TOTAL	USUARIOS BENEFICIADOS.	73

OBSERVACION: Esta información puede verificarse en las planillas y anexos que se entregan en el C.D adjuntas al informe de gestión de Diciembre del 01 al 15 de 2022).

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

SERVICIOS DEL GESTOR EN SALUD

De conformidad con las Especificaciones técnicas, se contó con los servicios de una gestora en salud, persona encargada de realizar las gestiones que los usuarios que no pueden realizarlas o para evitar salidas innecesarias. Durante el periodo a informar, las gestiones en salud realizadas fueron un total de 37 que beneficio a 19 usuarios así:(ver relación en el informe de gestión de Diciembre 01 al 15 de 2022).

GESTIONES ADMINISTRATIVAS	TOTAL
BENEFICIADOS EN MEDICAMENTOS	1
BENEFICIADOS EN ADMINISTRATIVO	22
BENEFICIADOS EN SALUD (CITAS)	12
BENEFICIADOS EN ACOMPAÑAMIENTOS	2
VISITA HOSPITALARIA	0
TOTAL GESTIONES REALIZADAS	37
TOTAL USUARIOS BENEFICIADOS	19

TRANSPORTE DE USURIOS Y OTRAS GESTIONES EN SALUD

De conformidad con las especificaciones técnicas, se incluyó un techo de \$ 3.500.000 para atención en transporte, durante el periodo a informar de 01 al 15 de Diciembre de 2022, se prestó servicio de transporte a 13 usuarios, trasladados a diferentes centros de salud y hospitalarios para atención en salud y otras gestiones, se destinaron recursos por valor de \$ 335.750.00, Para la ejecución restante del contrato se cuenta con un total de \$ 941.950 (ver relación en el cuadro adjunto y anexos del informe de gestión).

Meses	recurso entregado para transporte	Usuarios beneficiados recurso transporte en gestiones y servicios de salud u otras.
OCTUBRE	\$ 1.046.050	37
NOVIEMBRE	\$ 1.177.050	43
DICIEMBRE 01 a 15	\$ 335.750	13
Total	\$ 2.558.850	93

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD COVID 19, DICIEMBRE 01 A 15 DE 2022.

El Gobierno Nacional expidió la Resolución 000692, por medio de la cual se adoptó el protocolo general de bioseguridad por Covid 19, por ello durante el periodo a informar, del 01 al 30 de Noviembre, no se identificaron casos confirmados; en empleados ni usuarios, se continua con las medidas de prevención de contagios al interior del albergue, que permitan mostrar algún tipo de sintomatología en los albergados. Por ende se da continuidad a procesos de reforzamiento con usuarios que ingresan en procura de prevenir posibles contagios.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

INFORME AREA NUTRICIONAL DICIEMBRE 01 AL 15 DE 2022

De conformidad con las especificaciones técnicas, el operador a través del profesional en nutrición, realizó la valoración nutricional de usuarios y grupos poblacionales, mediante actividades y formación en materia de alimentación, nutrición y seguridad alimentaria, que contribuyan a la preservación o recuperación del estado Nutricional de los mismos, durante su estancia, realizando una planeación y programación alimentaria balanceada y ajustada a los estándares contratados, o una dieta especial si el caso lo amerita, Para el periodo a informar relacionó las actividades realizadas con usuarios, que venían y nuevos a continuación.

USURIOS ATENDIDOS DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022

Durante el periodo a informar, el área de nutrición atendió y valoro a 9 de los 11 usuarios nuevos y le hizo seguimiento a los que venían; Se relaciona las actividades desarrolladas (Ver listado de atendidos y registros fotográficos, en informe de gestión).

		Registro de asistencia Valoración Nutricional Programa Emergencia		CÓDIGO
				VERSIÓN
				FECHA DE APROBACIÓN
	NOMBRE	FECHA VALORACIÓN	EDAD	FIRMA
1	Flavia Yenny Huerta Llanusa	01/12/2022	37	
2	Martha Elena Castañeda	01/12/2022	69	
3	Mrs. Rosa Guitero Olaver	05/12/2022	52	
4	José Antonio Soto Páez	05/12/2022	21	JOSE SOTO
5	Patricia Muriel	05/12/2022	75	
6	Fernanda Alberto Echazuma	05/12/2022	44	ARMANDO E.
7	Gustavo Hernán Pérez Henao	07/12/2022	68	
8	Osiris de Jesús Medina Londoño	10/12/2022	78	
9	Jorge Omar Álvarez Ibañez	12/12/2022	62	
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				

REGISTRO FOTOGRAFICO



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

EVALUACION NUTRICIONAL POR IMC, CLASIFICACION USUARIOS NUEVOS.

Después de realizar la clasificación del estado nutricional por IMC de los 11 usuarios nuevos, se obtienen los siguientes resultados:

1 a 15 Diciembre 2022	CLASIFICACIÓN Y ESTADO	USUARIOS NUEVOS	PORCENTAJE %
	Delgadez severa	0	
	Delgadez moderada	2	
	Delgadez Aceptable	1	
	Peso adecuado	3	
	Sobrepeso	2	
	Obesidad Grado I	1	
	Obesidad Grado II	0	
	Obesidad Grado III	0	
TOTAL		9	100%

CASOS ESPECIALES PRESENTADOS DURANTE LA VALORACIÓN NUTRICIONAL

El 66,7% de ingresos presentó un marcado índice de desnutrición global, conlleva a un tratamiento nutricional oportuno e iniciar recuperación y evitar complicación de salud a mediano o largo plazo. De los 11 usuarios que recibieron valoración nutricional, 8 llegaron con resultados de paraclínicos, presentaron alteración, lo que permitió identificar la presencia de: dislipidemia, hiperglicemia, hipotiroidismo, EPOC e hipertensión y enfermedades pulmonares (ver relación en el cuadro).

RESULTADOS PARACLINICOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2022

Diciembre 01 a 15 de 2022	RESULTADOS PARACLÍNICOS	
	Dislipidemia	1
	hiperglicemia	3
	Hipertensión	2
	hipotiroidismo	1
	Enfermedad pulmonar obstructiva	1
	TOTAL	8

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

EVALUACION NUTRICIONAL POR IMC A LOS USUARIOS QUE PERMANECIAN EN EL ALBERGUE DE EMERGENCIAS.

Después de realizar la clasificación del estado nutricional de 62 usuarios que permanecían en el albergue, y después de realizar la evaluación nutricional por IMC, 7 de ellos presentaron los siguientes resultados:

Diciembre 01 a 15 2022	CLASIFICACION NUTRICIONAL	USUARIOS QUE VENIAN
	Delgadez severa	0
	Delgadez moderada	2
	Delgadez Aceptable	1
	Peso adecuado	3
	Sobrepeso	1
	Obesidad Grado I	0
	Obesidad Grado II	0
	Obesidad Grado III	0
	TOTAL	7

PLAN DE CAPACITACION

Dando cumplimiento a las especificaciones técnicas, el operador Corporacion Vive", elaboró el plan de capacitación, actividad que realizó con los manipuladores de alimentos el 9 de diciembre de 2022, con asistencia de 2, en el tema "Estandarización de recetas" (ver listado de asistencia, planilla y registro fotográfico).

	LISTADO DE ASISTENCIA	
FECHA: 09/12/2022 Lugar: Albergue vivo Hora: 7:00 PM. Actividad: manipuladores de alimentos - Estandarización de recetas y concepto calóricos		
N°	Nombre y apellidos	Firma
1	Juan Manuel Gómez Correa	Juan Manuel Gómez Correa
2	Leidy Carolina López	Leidy Carolina López
3	José María Restrepo Ospina	José María Restrepo Ospina
4		
5		
6		

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

	ACTA DE REUNION	DIA 09	MES 12	AÑO 2022
TEMA	Estandarización de recetas y conceptos culinarios			
OBJETIVO	-Concientizar al personal manipulador de alimentos sobre la importancia de estandarizar las recetas para que al final el producto siempre sea el mismo independiente de la manipuladora de alimentos que lo prepare.			
ASISTENTES	Personal manipulador de alimentos			
RESPONSABLES	Nutricionista: Jonathan Restrepo Ocampo.			
DESARROLLO DEL TEMA	El proceso de Estandarización de recetas pretende establecer los procesos de realización de las diferentes preparaciones que hacen a los platos de un menú, de forma tal que estos puedan repetirse siempre en forma similar. Los beneficios de estandarización de recetas en un negocio gastronómico son muchos y ya hemos mencionado algunos anteriormente, básicamente encontraremos beneficios en las áreas de costos, administración, recursos humanos, procesos y cocina.			
OBSERVACIONES	Mostraron interés por todo lo realizado participando con preguntas y opiniones sobre el tema			
COMPROMISOS	Conocer gramaje e ingredientes para una adecuada preparación			
FIRMA RESPONSABLE: Jonathan Restrepo Ocampo				

EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Fotografías 09/12/2022

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

INDICADORES DE GESTION NUTRICIONAL DICIEMBRE 01 AL 15 DE 2022.

De conformidad con las especificaciones técnicas, el profesional en nutrición, realizó y envió los indicadores de gestión, estadístico cuantitativo de actividades y resultados con los usuarios, correspondientes al 01 y 15 de Diciembre de 2022 (Ver en cuadro adjunto el consolidado).

COMPONENTE ATENCION NUTRICIONAL DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE

Número total de personas evaluadas	9 usuarios
Numero de evaluaciones por IMC al mes	9 usuarios
Planes de alimentación formulados	6
Valoraciones nutricionales al mes	9
Casos especiales al mes	6
Resultados paraclínicos al mes	4 usuarios con resultados clínicos
Seguimientos nutricionales:	7
dietas especiales con base a seguimientos	4 usuarios
Capacitaciones Manipuladores de alimentos: 1	2 asistentes
Capacitaciones Usuarios: 0	
Muestras microbiológicas:	0
Contra muestras	0
Número de controles realizados en el servicio de alimentación:	2 controles / 2 promedio semanal
Total de servicios derivación de dietas:	6 dietas especiales
Porcentaje medición de sobras:	2 % con baja aceptación a los siguientes alimentos.
Alimento con poca aceptación:	Lechuga
Número de veces que ejecuto el programa de limpieza y desinfección	15 veces
Fumigación:	1
Rastreo microbiológico	0
Mantenimiento de equipos:	0
Capacitación residuos sólidos en el mes	1 – realizado al personal manipulador de alimentos
Total de servicios producidos al mes	282

PLAN DE SANEAMIENTO BASICO

Dando cumplimiento a las especificaciones técnicas, para el periodo comprendido entre el 01 y 15 de Diciembre del 2022, el operador elaboró el plan de Saneamiento básico y mejoramiento, se realizó 1 fumigación, el rastreo microbiológico aún no se ha realizado.

PROGRAMA DE FUMIGACION

De conformidad con las especificaciones técnicas, la fumigación se realiza cada mes y de ella se deja evidencia a través del certificado de la empresa que lo realizó, para el periodo a reportar se efectuó el 9 de Diciembre de 2022 y se anexa certificado (Ver certificado).



plagaxinvestigaciones medellin@gmail.com
Cr 79 d 9-44b-58 los pinos sector la america
t: 900495257-4

☎ 313 658 75 07 Medellín
☎ 313 401 78 32 Bogotá
☎ 314 201 02 43 Pereira
☎ 317 212 09 11 Manizales

PLAGAX S.A.S

CONCEPTO DE IDONEIDAD SANITARIA N 10-025-0205DEL
12 MARZO DEL 2022

CERTIFICA QUE:

El establecimiento denominado **CORPORACION VIVE (sede Emergencia)** con NIT: 900236771-9 ubicado en la Cra 50 # 61 - 21 fue objeto de desinsectación para control de chinches, insectos rastreros y roedores el día 09 de Diciembre del 2022

PRODUCTO APLICADO

FENDONA 10/litro (control de artrópodos) DEMON

40 WP 10/ litro (control de artrópodos)

Para constancia se firma a los 09 días del mes de Diciembre del 2022.

ANDRES FELIPE DUQUE TOBON
Ingeniero Agrónomo
GERENTE

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

PLAN RASTREOS MICROBIOLÓGICOS DE 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022

De conformidad con las especificaciones técnicas, trimestralmente se debe realizar el rastreo microbiológico, el objetivo es verificar la calidad e inocuidad de los alimentos. Durante el periodo a informar, se realizó el día 26 de Noviembre, por tanto no se presenta otro certificado diferente (Ver certificado de la empresa).



CELESTA 410 970 41
Paseo de Colombia
P.O. Box 1000000
www.medicompra.com.co
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1000000

PBX1: (604) 6047529

ORDEN

No.: 6800

Página 1 de 4

INFORME DE RESULTADOS No.: 6800

INFORMACIÓN DEL CLIENTE

Cliente:	CORPORACION VIVE	NIT:	900231771
Dirección:	CRA 10 A # 14-11	Teléfono:	4728114 - 300002741
Email:	compra@corporacionvive.org		3004129128 LALMA
Solicitante:	ADMINISTRACION		
Fecha orden:	2022/11/26 11:47 a.m.	Fecha de emisión:	2022/11/28 2:12 p.m.
Tipo reporte:	COPIA		

DATOS DE LA MUESTRA

Categoría: ENSALADA (FRUTAS Y VERDURAS)

Descripción:	ENSALADA CORPORACION VIVE EMERGENCIA	Muestra recolectada por:	LABORATORIO
Fecha recolección:	2022/11/24 10:30 a.m.	Tipo de muestra:	En frío
Fecha recepción:	2022/11/24 11:40 a.m.	Manejaador:	ALICIA VASCO
Fecha análisis:	2022/11/24 2:02PM		
Temperatura:	10°C		
Observaciones:	TEMPERATURA RECOLECCIÓN 13.8 °C RECEPCIÓN 14.4 °C		

IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA

Alimento:	ENSALADA
Materia prima:	Tomate, Cebolla
Cantidad:	175 g
Lote:	2022-11-24
Fecha de vencimiento:	2022-11-24
Color:	Carotenoides
Olor:	Carotenoides
Elaborado por:	COPIA EMERGENCIA
Área:	SERVICIO DE ALIMENTACION
Receptor:	BOGA ADECO 201000

INFORME DE RESULTADOS

ANÁLISIS: pH - Colorimetría g/mL	RESULTADO: 13	UNIDAD: g/mL	REF: 1350
TÉCNICA: Tubos múltiples	MÉTODO: ACID 976.24 21m Clorim	NORMA: INHIMA	
	Método de ensayo		
ANÁLISIS: pH - Colorimetría Acidez g/L	RESULTADO: < 1	UNIDAD: g/mL	REF: < 1
TÉCNICA: Tubos múltiples	MÉTODO: ACID 976.24 21m Clorim	NORMA: INHIMA	
	Método de ensayo		

Observaciones: La muestra recolectada y analizada en el laboratorio, cumple con los parámetros microbiológicos establecidos por el INVIMA.

Jonathan B. P.

Reporte: EXAMEN RIA
Título: Microbiología y Bioseguridad
Registro: 5 6062 10

Jeffrey Montoya

Coordinador Técnico MB: Jeffrey Antonio Montoya Arboles
Título: Biofísica y Microbiología
Registro: 1214713952

FIN DE INFORME DE RESULTADOS

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Asistencia durante la alimentación: Este proceso se realiza especialmente en los horarios de alimentación, evaluando el consumo realizado por los usuarios y análisis de sobras de alimentos. Actividad que muestra la calidad de los alimentos preparados; servidos y la aceptación de los ofrecidos a los usuarios (ver muestra fotográfica).



Fotografías 02/12/2022

SERVICIO DE ATENCION PSICOSOCIAL

ACTIVIDADES GRUPALES PSICOSOCIALES DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2022.

De conformidad con las Especificaciones Técnicas, el operador Corporacion vive prestó servicio psicosocial, para personas con detonación mental y afectaciones a la salud mental, física y/o comportamental, con problemas neurológicos severos, factores que dificultan la convivencia; Los procesos desarrollados, permiten conocer las necesidades psicosociales y orientar al usuario y brindarle asistencia desde diferentes enfoques. Del 01 al 15 de Diciembre de 2022, se realizaron 9 actividades psicosociales individuales, que beneficiaron a 9 personas y 4 encuentros grupales que beneficiaron a 350 usuarios(Total tomado de la sumatoria de todas las actividades), 1 asesoría que beneficio 1 persona.

PLAN PSICOSOCIAL:

Los profesionales psicosociales al inicio del contrato presentaron el plan a desarrollar: talleres, asesorías, actividades lúdico culturales, con una duración de 2 horas aproximadamente, convocatoria y participación de usuarios albergados; como evidencia se genera toma de asistencia en formato corporativo, fotografías y acta de taller grupal, anexos al informe; se contará con la presencia de instituciones públicas y privadas como: el **SENA, INDER MEDELLIN, ACADEMIA BITACHE, FUNDACION FUTUROS DIVINOS, MISIONEROS CHAPLAINS** entre otros.(Ver relación en cuadro adjunto y registros fotográficos).

ATENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES RTEALIZADAS

CUADRO DESCRIPTIVO ATENCIONES INDIVIDUALES DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE

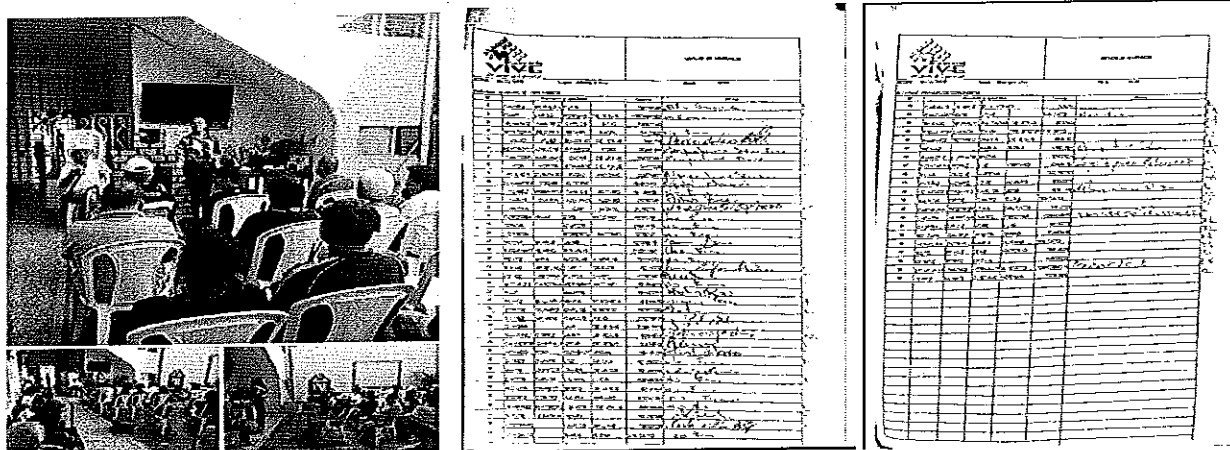
MES	TOTAL ACCIONES PSICOSOCIALES INDIVIDUALES
DICIEMBRE 01 AL 15 DE 2022	5 Acompañamientos Psicosociales
	3 Acompañamiento Psicosocial Manual de Convivencia.
	1 Asesorías a Empleados
	Total atenciones Psicosociales individuales 9
	Total Personas Beneficiadas 9
MES	TOTAL ACCIONES PSICOSOCIALES GRUPALES
DICIEMBRE 01 AL 15 DE 2022	4 encuentros grupales sede Emergencias
	7 actividades lúdica recreativas – Cumplimiento cronograma
	Total Acciones psicosociales grupales 11
	Total personas Beneficiadas 350

REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografías tomadas los día 05, 07, 12,14 de diciembre de 2022

- SOCIALIZACION DEL MANUAL DE CONVIVENCIA.**



SERVICIO DE ATENCIÓN JURIDICA

Dando cumplimiento a las Especificaciones Técnicas y en el marco de la ejecución del presente contrato, se estimó la presencia de una profesional jurídica para prestar sus servicios profesionales durante **20** horas semanales, teniendo en cuenta las necesidades de atención desde esta área y con el objetivo de adelantar acciones en trámites y gestiones que requieran los usuarios del albergue que contribuyan a la eliminación de las distintas barreras de acceso a derechos. Previendo obviamente la proyección de acciones como: derechos de petición, tutelas, trámites ante EPS, trámites ante la registraduría, notarias, migración Colombia, articulaciones con otros municipios y otras entidades, entre otras.

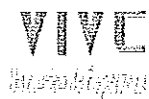
Durante el periodo a informar, se tramitaron **3** procesos los cuales relacionamos a continuación:

CONSOLIDADO ATENCIONES JURIDICAS EN NOVIEMBRE

ATENCIONES JURIDICAS	NOVIEMBRE DE 2022	DICIEMBRE 01 al 15 DE 2022
PROCESOS CULMINADOS	6	0
PROCESOS EN TRÁMITE	3	3
DEVOLUCIONES	2	0
TOTAL ATENCIONES	11	0
USUARIOS BENEFICIADOS	9	3

Centro Administrativo Distrital – CAD -- Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		



RELACIÓN ENTREGAS KIT DE ASEO COMPLEMENTARIO O EXCESIVAS

COOPERACIÓN VIVE

Necesarios			Kit de aseo										COMPLEMENTARIO										PAÑALES						
N DOCUMENTO		INTEG RANTE S	J. Baño	C. Dent es	C. Dent al	Deso duran te	Sham poo	Talco	Seda Dent al	Peini la	Corta uñas	M. Alm ar	Crem a Mano	Toalla de Cuerp	Jabo n Beb	crem a Alm ar	Cre ma e en poh	Toalla s Higien	Jabo n de lavar	Crema Anti pañales	Pañ ales	Tele fo	E 1	E 2	E 3	E 4	E 5	SM L	
70073536	ELIZA GARCIA MORALES	1	1	1	1	3	3	1	1	1		5																	
130743362	HERNANDE, JESUS CARLO LARGO	1	1			1	1	1				1																	
70057740	CARLOS JULIO RAMIREZ RAMIREZ	1	1					1				1																	
3417532	RAQUEL ANGEL MENDOZA SEGUNDO	1	1			2	2					4																	
700253	BALBUENA DE JESUS VELEZ VELEZ	1	1			1	1					2																	
4570633	LUIS MARIO HERNANDEZ ARISTIZABAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1																	
15353358	RICARDO ELIAS HERNANDEZ LONDOÑO	1	2	1	1	3	3	1				6																	60
70037301	OSCAR DE JESUS CASTAÑO MARIANO	1	1	1	1	2	2	1				2																	
3417330	LEONARDO DE JESUS HERNANDEZ	1	1			2	2					6																	
70575007	FABIO ANTONIO POSADA OLIVERA	1		1	1	2	2					5																	
5945335	OSCAR ALDO CESAR CHAVEZ	1	1		1	1	1																						
13033403	CARLOS ANTONIO GOMEZ SANCHEZ	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	6																	
7537501	GUSTAVO ALONSO VARGAS GUERRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1		2																	
2478271	JOSE GENTIL OSPINA	1	1	1	1	1	1	1				1																	
4335338	LUIS ANTONIO OCHOA BARRIAS	1	1	1	1	3	3	1	1	1		7																	60
2407473	CARLOS CESAR	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	6																	60
1272237	ROBERTO ANTONIO GARCIA	1	2		1	2	1	1				5																	
1270673	JANE SERAFIN PLAZA	1	1			2	2					5																	
7022267	ROSELIO PEDRAZITA REYES	1	2			3	3					6																	11
7008253	NICOLAS ALBERTO PEREZ MORA	1	1	1	1	2	2					5																	
821772	LUIS CARLOS ROMAN ABRIL	1	1	1	1	2	2	1	1	1		3																	
7533033	FABIO ANTONIO VELEZ LA SERRA	1	1	1	1	2	2	1		1		2																	
1054070	HERNANDEZ ANTONIO MORALES CAPOCHA	1	1	1	1	3	3	1	1	1		6	1																60
1332737	MARTIN PLAZA	1	1	1	1	2	2	1	1	1		2																	
9324376	MARIA VERONICA PEREZ GILVARGAS	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1																	
6597553	CARLOS ALBERTO ZAPATA OCAÑO	1	1	1		1						1																	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

NOTA: Algunos usuarios son valorados por la coordinadora y la profesional social, al momento de realizar las entregas de implementos de aseo, ya que son personas dependientes y no pueden manejarlos, en tal caso se custodian y entregan en enfermería y desde allí se van surtiendo según la necesidad. Para el periodo informado, se realizó custodia y entrega de 18 usuarios (Ver listado y registro fotográfico).

LEONARDO RUA HOYOS, CAMPO ELIAS GARCIA, CARLOS ARTURO GOMEZ, JUAN BAUTISTA CARDON, LUZ ESTELA ZAPATA, CARLOS GENGGA, MIGUEL ANGEL MONTOYA, LUIS ANTONIO CORDOBA, JOSE CASTAÑEDA RIOS, JAVIER RAMIREZ RESTREPO, ROBERTO ANTONIO GARCIA, RICARDO ELIAS RESTREPO, CARLOS JULIO GOMEZ, MARIO DE JESUS BEDOYA, LILIANA LUCIA ZAPATA, JAIME SERNA, JAIR ZAMOR, JAVIER DE JESUS RESTREPO ALCARAZ



ENTREGA DE MENAJES DE CAMA EN DICIEMBRE 01 A 15 DEL 2022.

De conformidad con las especificaciones técnicas, el operador en el periodo a informar Diciembre 01 al 15 de 2022 entregó 11 menajes de cama a cada usuario que ingresó (Ver planilla adjunta de entrega).

44	1038598 4404	FERNANDO ALBERTO ECHAVARRIA JIMENEZ	1	1	1	1	1	1	1
66	7009580 9	GUSTAVO HERNAN PEREZ HENAO	1	1	1	1	1	1	1
78	8254722	OSCAR DE JESUS MEDINA CARDEÑO	1	1	1	1	1	1	1
62	10385465 95	LUZ MARY RODRIGUEZ HERRERA	1	1	1	1	1	1	1
61	6360819	JOSE FRANCISCO BEDOYA CERTICA	1	1	1	1	1	1	1
68	71588651	JORGE OMAR ALVAREZ IBARRA	1	1	1	1	1	1	1
			11	11	11	11	11	11	11

[illegible]

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL CONTRATO

Cumplimiento final de los requerimientos porcentuales establecidos en las Especificaciones Técnicas para el componente-Albergues de Emergencias Sociales.

ÁREA	INDICADORES	VALOR	% DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
AREA DE COORDINACIÓN GENERAL	Garantiza ocupación de 100% de cupos establecidos en el presente contrato.	CUMPLE	100 %	
	Cumple con la meta establecida en el plan de desarrollo y de acción.	CUMPLE	100%	
	Cuenta con sede en zona urbana por la duración del contrato (Según las E.T)	CUMPLE	100%	
	Garantiza personal apto (cargos y perfiles) para cumplimiento del objetivo contractual.	CUMPLE	100%	
	Garantiza asistencia básica diurna y nocturna.	CUMPLE	98%	Fijar estrategia que garantice ambas siempre.
	Recibe fichas sociales del 123 ingreso y realizar caracterización de personas	CUMPLE	100%	
	Hace entrega de menaje de cama y Kit de aseo y luego a necesidad.	CUMPLE	100%	
	Entrega Informe mensual que evidencia las actividades ejecutadas por cada área.	CUMPLE	100%	
	Hay oportunidad en entrega informes, solicitudes y otros documentos del contrato	CUMPLE	100%	
	Otros servicios a usuarios que complementan atención.	CUMPLE	100%	
	Programación reuniones, comités y/o actividades de control administrativo.	CUMPLE	90%	No son citadas por el operador.
ÁREA SOCIAL, PROFESIONAL DE APOYO	Atenciones a usuarios (Individual, grupal y familiar).	CUMPLE	100%	
	Elaboración de la Ficha Biopsicosocial, caracterización personas que ingresan al albergue,	CUMPLE	100%	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

	Realización y revisión de fichas biopsicosociales	CUMPLE	100%	
	caracterización de usuarios			
	Visibilizar necesidades de los usuarios, para brindarles una atención integral.	CUMPLE	100%	
	Población atendida que logra restablecer vínculo familiar.	CUMPLE	100%	
	Atenciones sociales usuario, inclusión al núcleo familiar.	CUMPLE	100%	
	Articular y realizar traslados institucionales de usuarios.	CUMPLE	100%	
AREA PSICOLOGIA	Número de intervenciones (individuales, grupales, familiares o administrativas).	CUMPLE	100%	
	Número intervenciones psicosociales y lúdico-culturales.	CUMPLE	100%	
	Acompañamiento psicológico usuarios en situaciones y comportamientos varios	CUMPLE	100%	
AREA DE NUTRICION	Número de Ciudadanos atendidos por el área de nutrición, según meta.	CUMPLE	100%	
	Disponer de un área física para el servicio y consumo de alimentación de los usuarios.	CUMPLE	100%	
	Elaboración y seguimiento del plan alimentario ajustado al estado nutricional	CUMPLE	100%	
	Realizar la valoración nutricional a cada usuario al ingreso al albergue.	CUMPLE	100%	
	Relación casos especiales detectados en valoración nutricional y elabora dietas.	CUMPLE	100%	
	Plan de Saneamiento básico, según las E.T	CUMPLE	100%	
	Realiza fumigaciones mensuales según las E.T	CUMPLE	100%	
	Resultados de los rastreos microbiológicos trimestrales	CUMPLE	100%	
	Diseña programas de capacitación, orientado a cualificar labores del personal y calidad de vida de usuarios.	CUMPLE	100%	
	Informe mensual actividades por áreas, anexas a informe de gestión e indicadores.	CUMPLE	100%	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

ÁREA DE ENFERMERÍA	Actividades gestiones salud, apoyo, acompañamiento y estrategias extramurales.	CUMPLE	100%	
	Gestión administrativa externa en salud, EPS y centros hospitalarios.	CUMPLE	100%	
	Garantiza Transporte a usuarios a centros de salud y hospitalarios.	CUMPLE	100%	
	Realiza Curaciones y campañas salud preventiva.	CUMPLE	100%	
	Presta asistencia por discapacidad.	CUMPLE	100%	
	Cobertura de autorizaciones servicios de salud, por EPS.	CUMPLE	100%	
	Dispone de un lugar de aislamiento, para contagiados por Covid 19.	CUMPLE	100%	

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN PROYECTO ASOCIADO AL COMPONENTE ALBERGUE EMERGENCIAS SOCIALES, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO MEDELLIN FUTURO 2020-2023.

Plan de Desarrollo 2020-2023	
Línea Estratégica	3. Medellín Me cuida
Componente	3.3.4 Recuperemos lo social
Programa	3.3.4.1 Canasta básica de Derechos.
Proyecto	3.4.1.6. Atención de emergencias sociales, naturales o antrópicas.
Indicador	Personas en situación de vulnerabilidad social, beneficiadas con albergue temporal.
Unidad de medida	Porcentaje
Meta en el 2022	350-100%
Logro Diciembre 01 a 15 2022	183-82-98%

CUMPLIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023

Plan de Acción 2020-2021				
Código valor estadístico	Bien/ Servicio/ Actividad	Unidad de medida	Cantidad planeada	Cantidad ejecutada

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

ISO5EJ	Beneficiarios alojamiento temporal Covid.	Número	1500	Albergue de emergencias actualmente se encuentra ejecutando acciones con recursos del 2022, Cantidad ejecutada 82,98%.
--------	---	--------	------	--

VERIFICACION DE METAS

La Supervisión informa que en el mes de Diciembre 01 al 15 de 2022, utilizó como estrategia para verificar metas: Revisión y verificación de documentos legales, no se realizó visita ocular y de seguimiento se tiene prevista para el 19 o 20 de diciembre, visita área de planeación y observaciones, solicitud requisitos, no se ha realizado reunión de comité, se tiene previsto para el 22 de diciembre, solicitud de informes de gestión por áreas, anexos, verificó planes de seguimiento, observaciones, recomendaciones y compromisos, con reportes, evidencias, estadísticas etc. (ver acta y listado de asistencia).

OBSERVACIONES AL OPERADOR:

Dentro de la revisión, y control a las actividades ejecutadas durante el periodo a informar del 01 al 15 de Diciembre de 2022, la supervisión hace las siguientes observaciones al operador.

- 1) Adecuar el ingreso a los baños, escalera muy alta para población adulta mayor y evitar un accidente.
- 2) Retirar de la cocina elementos que afecten la buena marcha de la misma.
- 3) Cambiar algunas menajes de cama(colchonetas por deterioro al igual que forros y cobijas)
- 4) Informar oportunamente casos especiales ocurridos fines de semana o festivos, reporte del caso y quienes lo atendieron.
- 5) Revisar algunas paredes baño ubicado en segundo piso y relleno cerca a la puerta de ingreso, permite humedad y generación de bichos.
- 6) Socializar con los responsables de cada área las observaciones a los informes, a fin de que elaboren un plan de mejoramiento.

RESTABLECIMIENTO DE LA IDENTIDAD:

Como garantía de derechos a la población albergada, y de conformidad con las especificaciones técnicas, durante el periodo no se realizaron trámites de restablecimiento de identidad, se cuenta con un recurso de \$38.000 para lo restante de la ejecución del contrato. (Ver relación adjunta).

APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES

De conformidad con la Ley 2046 de 2020 "Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, en los mercados de compras públicas y de alimentos" y El Decreto 248 de 2021, que obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinado a la compra de alimento y en cumplimiento a las especificaciones técnicas, el operador "Corporación Vive" estableció contacto con pequeños productores registrados en la Gobernación de Antioquia, a quienes les ha realizado compras de insumos para la alimentación entregada en el albergue de emergencias (Ver muestra certificado de vendedor).



**EL SUSCRITO GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA
AGROPECUARIA DE GIRARDOTA, CAMPOGIR**

CERTIFICA:

Que es la única organización en el municipio de Girardota que agremia pequeños y medianos productores pertenecientes a asociaciones e independientes que se dedican a actividades agrícolas, pecuarias y acuícolas con los siguientes productos: Tomate de aliño, papa capira, lechuga, papa criolla, cebolla rama, cilantro, mora, fresa, naranja, tomate de árbol, lulo, frijol, plátano, panela, limón mandarina, espinaca, entre otros.

Que por su amplia oferta de productos y por su naturaleza jurídica, es beneficiaria de la Ley 2046 de 2020 "Por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, en los mercados de compras públicas de alimentos".

Que la Cooperativa atiende a la **CORPORACIÓN VIVE** identificada con NIT 900236771-9, ubicada en la carrera 50A # 61-25 con el suministro de frutas, verduras y hortalizas para atender el servicio de alimentación en el albergue de emergencias de la ciudad de Medellín.

Dado en el Municipio de Girardota, a los 28 días del mes de octubre del año 2022.

Cordialmente,

VÍCTOR HUGO THOMAS GARCÍA
Representante Legal Cooperativa Agropecuaria de Girardota, Campogir
Nit: 900399432-6
Correo electrónico: campogir@gmail.com
Celular: 3113542187

"DEL CAMPO A SU MESA"
Cooperativa Agropecuaria de Girardota CAMPOGIR
Cra 16 # 11-37 casa de la cultura Pedrito Ruiz
@campogir @campogir 305 226 7637
www.campogir.org

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

SOLICITUDES DE RESPUESTAS DE PQRS:

No se presentaron solicitudes durante el periodo a informar.

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL ACTIVIDADES LUDICO-CULTURALES

En la ejecución de actividades lúdicas, el albergue Vive ha contado con la presencia de Instituciones como: el SENA, INDER MEDELLIN, ACADEMIA BITACHE, FUNDACION FUTUROS DIVINOS, MISIONEROS CHAPLAINS entre otros (Ver registros fotográficos).



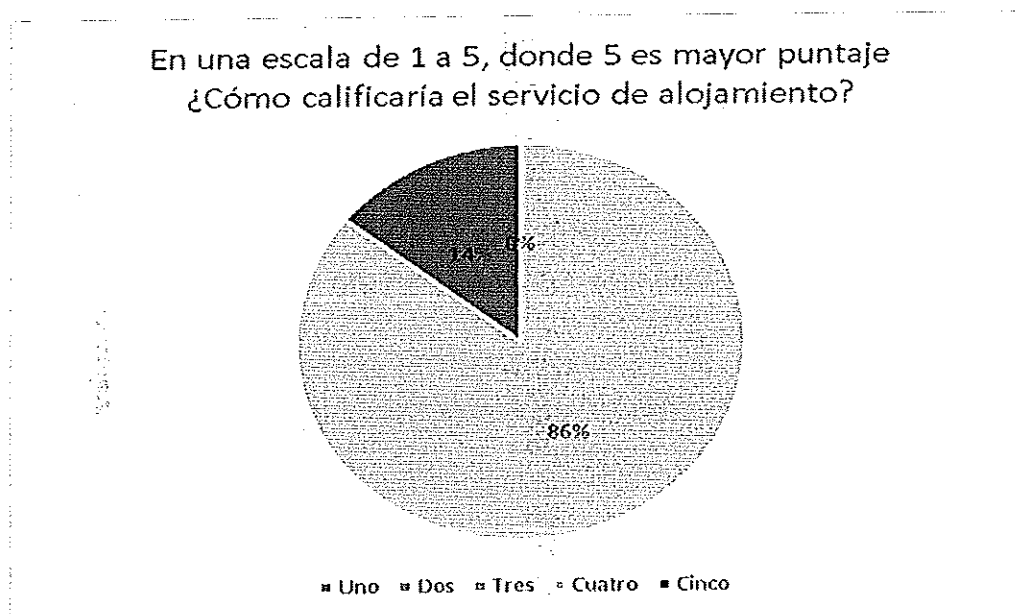
DISPONIBILIDAD COORDINACION EMERGENCIAS DICIEMBRE 01 a 15 de 2022 (ver reporte enviado al Secretario).

Disponibilidad Profesional Psicosocial							
	Dependencia	Profesional	Fecha de inicio	Hora de inicio	Fecha final	Hora de terminación	Datos de Contacto
Primero	COMISIÓN SOCIAL	MARYORY ABELLO LONDOÑO	18/11/2022 Viernes	4:30 p.m.	21/11/2022 Lunes	07:30 a.m.	4188009/301288224
Segundo	COMISIÓN SOCIAL	TATIANA HIGUITA CARDONA	18/11/2022 Viernes	4:30 p.m.	21/11/2022 Lunes	07:30 a.m.	3122545661
Disponibilidad Transporte							
	Dependencia	Conductor	Fecha de inicio	Hora de inicio	Fecha final	Hora de terminación	Datos De Contacto
Primero	COMISIÓN SOCIAL	ESTEBAN HERNÁNDEZ Z Placa: GDW701	18/11/2022 Viernes	4:00 p.m.	21/11/2022 Lunes	7:00 a.m.	5825816/3053033957
Segundo	COMISIÓN SOCIAL	ANDRES HERNANDEZ Z Placa: EXV404	18/11/2022 Viernes	4:30 p.m.	21/11/2022 Lunes	07:30 a.m.	3042921493

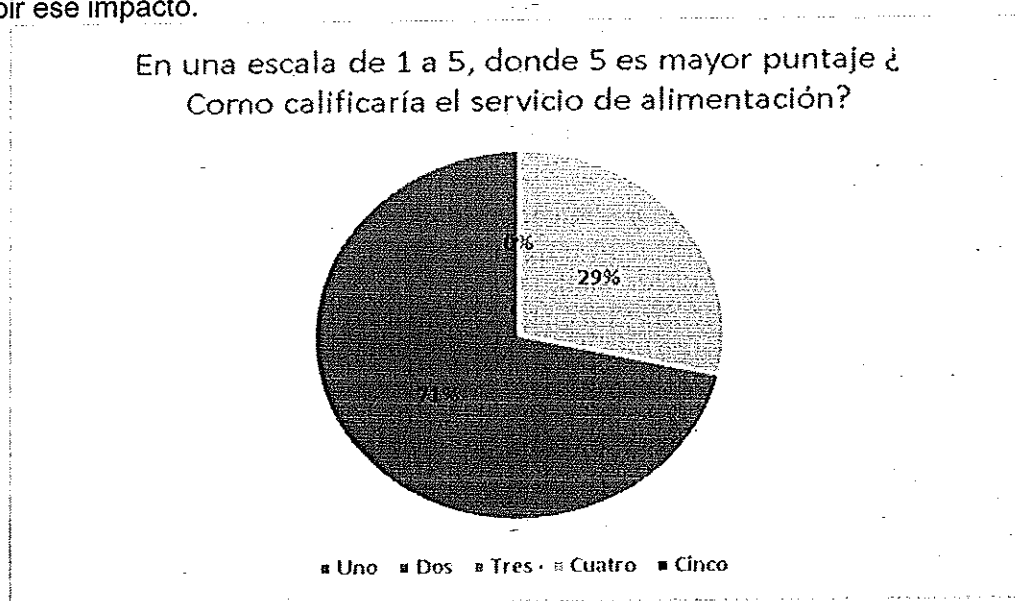
La coordinación estará a cargo del Profesional Universitario, Carlos Alberto Villa Villa, en la Unidad de Programas Sociales Especiales (UPSE), cuyo teléfono es: 3156185269.

ENCUESTAS DE SATISFACCION

Se realizaron las encuestas de satisfacción para determinar la satisfacción con los servicios prestados, se calificó en una escala de 1 a 5, se realizó especialmente con los usuarios que egresan del albergue y estos son los resultados.



Se puede concluir que el 86% de los usuarios que egresan del alojamiento y responde la encuesta califica con 4 el servicio de alojamiento que se le brinda, el 14% restante de los encuestados responde con calificación de 5 dicho servicio, por lo cual hay que tomar correctivos para subir ese impacto.



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

Se puede concluir que el 71% de usuario que egresa del alojamiento y que responde la encuesta califica con 5 el servicio de alimentación que se le brinda; el 29% restante califica con 4 dicho servicio, obliga que elaborar un plan de mejoramiento, corregir y subir porcentaje.

PROPUESTAS Y PLANES DE MEJORAMIENTO

De conformidad con las especificaciones técnicas, y como resultado de las encuestas de satisfacción, el operador debe realizar un plan de mejoramiento por áreas y servicios, que permiten el mejoramiento continuo. La Corporación Vive plantea algunas acciones a realizar en las siguientes áreas:

PLANES DE MEJORAMIENTO

Como medida de seguimiento y control, la supervisión solicita a las áreas los aspectos que permiten mejorar las acciones realizadas, la Corporación Vive plantea algunas estrategias en las siguientes áreas:

Área Nutrición:

El profesional del área de nutrición considera de importancia: contar con más apoyo nutricional con fórmulas infantiles y de adultos para facilitar el tratamiento de aquellos usuarios que son diagnosticados con mayor grado de desnutrición. Además contar con los recursos para destinar a la adquisición de este tipo de fórmulas nutricionales que repercutirían favorablemente en el estado de salud de los usuarios.

Área Enfermería:

El grupo de enfermería ha evidenciado la necesidad de contar con un stock de medicamentos que permita mejorar la atención a los usuarios en caso de que el sistema general de seguridad social en salud, quien presenta las competencias para ello, no pueda realizar entrega a los usuarios; dicha situación es más significativa con los pacientes psiquiátricos que en ocasiones llegan a medida de alojamiento temporal sin medicación.

Área Gestión Documental:

Debido al flujo de material de papelería y a la versatilidad en el flujo de personas, la auxiliar de archivo considera de necesidad contar con un practicante en gestión documental repercutiría positivamente en esta área ya que debido al alto número de rotación de usuarios se incrementa la carga operativa en todo el proceso de gestión documental.

Área Psicosocial:

Los profesionales del área psicosocial consideran que es vital fortalecer las relaciones interinstitucionales que permitan contribuir en las rutas de salud mental al interior del albergue, a través de las atenciones grupales e individuales.

SERVICIO DE BODEGAJE

De conformidad con las especificaciones técnicas, el operador prestó servicio de bodegaje, en Diciembre de 2022, a 32 usuarios, con la guarda y custodia de sus pertenencias, (Ver anexos informe de gestión y registro fotográfico)



(Registro tomado el 12/12/2022).

CONSOLIDADO DE ACCIONES REALIZADAS DE 01 AL 15 DE DICIEMBRE

De manera detallada presentamos los indicadores para el periodo informado Diciembre del 2022, en el cual consolida las acciones realizadas desde cada área de servicios, informe entregado por el coordinador de cada una de ellas, con indicador, área de información y número de actividades realizadas

INDICADOR	Noviembre	Diciembre de 1 al 15
Cupos proyectados	1950	975
Cupos ejecutados	1924	932
Total de personas atendidas	93	73
Total personas que ingresaron al albergue	33	11
Total personas que egresaron del albergue	31	16
Documentos de identidad expedidos	1	0
Usuarios beneficiados de recurso para transporte	43	13
Talento humano vinculado	18	18

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

Talleres realizados	30	11
Número de atenciones en psicología	29	8
Total atenciones enfermería y cuidados realizados	8450	3871
Total gestiones realizadas por gestor(a) en salud	114	37
Personas que se les realizó valoración nutricional	33	11
Casos especiales resultado valoración nutricional	17	6
Número de seguimientos nutricionales realizados	18	7
Usuarios beneficiados documentos identidad	4	0
TOTALES GENERALES	12.852	6.007

INDICADORES DE GESTION ACUMULATIVO POR AREAS

INDICADOR	Octubre	Noviembre	Diciembre 01 a 15	Total
ADMINISTRATIVO				
Total talento humano vinculado	18	18	18	18
Personal fomento al impacto social	4	4	4	4
Novedades de personal	1	1	0	2
Cupos proyectados	2015	1950	975	4940
Cupos ejecutados	2013	1924	932	4869
COORDINACIÓN				
Visitas otras entidades al albergue	1	0	0	1
Casos especiales presentados	5	9	3	17
Actividad recreación, arte, salud, otro	21	30	7	48
Participantes actividades: recreación	315	856	350	1304
Celebraciones de fechas especiales	1	1	1	3
participante celebraciones especiales	45	32	35	112
Actividades extramurales	0	3	3	6
Participante actividades extramurales	0	32	36	68
Reuniones con usuarios	4	2	1	7
Participantes de reuniones	141	36	36	213
Capacitaciones a usuarios	1	0	0	1
Beneficiados documentos identidad	8	4	0	12
Beneficiados recurso de transporte	37	43	13	93
Documentos identidad expedidos	3	1	0	4
Beneficiados bodegaje de vestuario	33	35	32	100
PQRS tramitadas con respuesta	1	0	0	1
reuniones de comités realizadas	1	1	0	2

Reuniones extraordinarias realizadas	0	1	0	1
Fumigaciones realizadas	1	0	1	2
INGRESOS				
Personas que ingresaron al albergue	37	33	11	81
Personas vienen del periodo anterior	64	60	186	310
Nacionales ingresaron al albergue	35	32	77	137
Extranjeros ingresaron al albergue	1	1	3	5
Niñas (0-17 años) que ingresaron	0	1	0	1
Niños (0-17 años) que ingresaron	0	1	0	1
Mujeres (>18 años) que ingresaron	4	5	2	11
Hombres (>18 años) que ingresaron	3	4	2	9
total de personas atendidas	100	93	73	266
EGRESOS				
Usuarios que egresaron del albergue	40	31	16	86
Egresos voluntarios	5	6	4	15
Reintegro ubicación red familiar social	6	4	2	12
Remisión a otros componentes	21	11	4	36
Egresos por abandono	1	4	0	5
Egresos por expulsión	0	1	0	1
Egresos por fallecimiento	1	0	0	1
hospitalización mayor a cinco días	4	4	2	10
Egresos beneficio arriendo temporal	1	1	0	2
Egresos por traslado humanitario	1	1	0	2
ATENCIÓN PSICOLOGÍA - PSICOSOCIAL				
Total atenciones en psicología	21	29	8	58
actividades grupales psicosociales	4	3	4	11
actividades individuales psicosociales	5	29		
Participantes en actividades grupales	281	122	75	514
ENFERMERÍA Y CUIDADORES				
Usuarios requirieron cambio pañal	12	10	10	32
Usuarios con alimentación asistida	34	35	33	102
Usuarios que requieren baño asistido	24	31	21	76
Acicalamientos realizados	435	0	108	543
Usuarios requirieron manejo vestuario	24	31	27	82
Total menajes de cama entregados	42	33	9	84
Usuarios requirieron cambio posición	0	1	0	1
Total kit de aseo entregados	94	92	69	255

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Aldaldía de Medellín <small>Distrto de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Usuario requirieron manejo kit aseo	18	17	18	53
Usuario requiriero higiene dormitorio	10	10	10	30
Asignación cita médica, y otros	6	39	5	50
Acompañamiento cita médica y otros.	6	22	7	35
Total remisiones urgencias	6	6	3	15
Requirieron asistencia discapacidad	33	37	29	99
Usuarios con ayudas de aditamentos	19	20	19	58
Hospitalizado diferente covid-19	6	4	3	13
Registro medicamentos (kardex)	76	40	33	149
Suministró medicamentos usuarios	76	40	33	149
Practicó toma de signos vitales	65	93	21	179
Usuarios que se realizó curaciones	2	1	1	4
Registro de novedades realizados	34	66	23	123
Valoraciones cefalocaudal realizadas	37	33	11	81
Atenciones en enfermería y Salud	9054	8450	3871	21375
GESTIONES SALUD				
Beneficiado reclamó medicamento	37	35	1	73
Beneficiados trámites administrativos	33	35	22	90
Beneficiados con citas medicas	28	29	12	69
Beneficiados acompañamientos	12	15	2	29
total gestiones realizadas	110	114	37	261
total beneficiarios de gestiones	41	48	19	108
NUTRICIÓN				
Personas con valoración nutricional	37	33	11	81
casos especiales por valoración	21	17	6	44
Seguimientos nutricionales realizados	19	18	7	44
Capacitaciones a usuarios y personal	2	2	1	5
Usuarios participantes capacitaciones	19	19	0	38
Empleado participante capacitaciones	3	2	2	7
número dietas especiales recetadas	21	18	6	45
Usuarios con delgadez severa	1	1	0	2
Usuarios con delgadez moderada	6	2	2	10
Usuarios con peso adecuado	10	16	3	29
Usuarios con sobrepeso	6	6	2	14
Usuarios con obesidad grado 1	1	0	1	2
Usuarios con dislipidemia	2	2	1	5
Usuarios con hiperglicemia	5	5	3	13

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Usuarios con hipoglicemia	2	1	0	3
Usuarios con hipertensión	7	8	2	17
Usuarios con hipotensión	1	0	1	2
Usuarios con hipotiroidismo	2	1	1	4
Enfermedad requirió dieta especial	1	1	1	3
Rastreo microbiológicos realizados	0	1	0	1
COVID- 19				
Usuarios y/o empleados positivos.	0	0	0	0

EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA DURANTE EL 01 y 15 DE DICIEMBRE

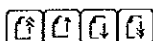
La supervisión durante el periodo a informar, realizó análisis y verificación del proceso contractual y la respuesta aportada por el operador a los requerimientos, compromisos y metas de cara al plan de desarrollo, y valor agregado para sacar adelante el proyecto, le otorga temporalmente la siguiente calificación (Ver imagen tomada del Sistema SAP).

Número de Contrato Secretaría Suministros y Serv Estado En Ejecución
Objeto del Contrato Prestación de servicios para la atención a población en emergencias social, natural o antrópica en la modalidad de albergue

< Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación Evaluación Seguimiento >

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Jurídico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Jurídico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Técnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Técnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	4
Técnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Técnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	4



	Administrativo	Financiero y c	Jurídico	Técnico	Total % Calificación
Ponder:	20,00 %	20,00 %	20,00 %	40,00 %	93,43
	18,00	20,00	20,00	35,43	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

La supervisión informa que de conformidad con las especificaciones técnicas, y para el periodo a informar, el operador relacionó las novedades del personal contratado, para ejecutar el contrato **4600095478** de **2022**, con el objetivo de garantizar la calidad de los servicios diurno y nocturno; La supervisión vigila la permanencia del número de personas contratadas, reporta las novedades, revisa y anexa soportes de aportes y pagos parafiscales, debidamente firmados por el revisor fiscal de la Corporacion Vive.

NOVEDADES DEL PERSONAL CONTRATO 4600095478 DEL 2022:

Dando cumplimiento a las especificaciones Técnicas, la supervisión reviso la nómina y hojas de vida del personal contratado, que incluye perfiles, experiencia, certificados anexos y demás, encontró pequeños detalles que el operador paso a corregir. La nómina según las E.T está conformada por **18** funcionarios y **6** personas de manera transversal y **4** personas más ofrecidas para obtener puntaje en la selección del operador, en el marco del contrato antes mencionado se encuentran los requisitos habilitantes de fomento al impacto social.

Dentro de la clasificación del Talento humano, hay personal con jornada mixta diurna y nocturna, a fin de garantizar la atención a los usuarios durante **24** horas de lunes a domingo; La jornada mixta, es aquella que se realiza en más del **50%** nocturna. Como medida de seguimiento y control la supervisión solicito el cronograma de horarios de estos funcionarios, para garantizar los servicios nocturnos.

NOTA: Según lo establecido en las Especificaciones Técnicas, el manejo y dirección administrativo del personal vinculado al proyecto, le compete al operador **CORPORACION VIVE**, la supervisión vigila la permanencia y prestación de los servicios.

PAGO A SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO 4600095478 DE 2022.

El apoyo financiero realizó proceso de revisión de nómina y contratos laborales del personal vinculado al albergue, a fin de verificar el cumplimiento de las exigencias contenidas en las especificaciones técnicas del contrato. (Ver soportes de planillas de pago y parafiscales).

Soportes y pago a la seguridad social.

Periodo de cotización	N° planilla	Pago a salud	Pago a pensión	Pago CFF	Pago a ARL	Total pagado
AGOSTO	58267314	2.486.600	3.182.600	1.767.900	366.100	7.803.200
SEPTIEMBRE	58751227	2.574.200	3.294.800	1.894.800	388.100	8.111.900
OCTUBRE	59403148	2.256.100	2.887.600	1.607.500	323.000	7.074.200
NOVIEMBRE						

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Corporación Vive:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 50 ley 789 de 2002 y el 23 de la ley 1150 de 2007, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Corporación Vive, respecto al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, exigidos por la ley, encontrándose a paz y salvo por todo concepto, la cual avala el periodo a informar Diciembre del 2022 (Ver certificado avalado por revisor fiscal).

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
01/10/2022	Últimos seis meses calendario legalmente exigibles	MARIANA IBETH LEDEZMA CUESTA, T.P 186820 C.C N° 43.924.617
01/11/2022	Últimos seis meses calendario legalmente exigibles	MARIANA IBETH LEDEZMA CUESTA, T.P 186820 C.C N° 43.924.617
01/12/2022	Últimos seis meses calendario legalmente exigibles	MARIANA IBETH LEDEZMA CUESTA, T.P 186820 C.C N° 43.924.617

**CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD
SOCIAL Y PARAFISCALES**

Mariana Ibeth Ledezma Cuesta, identificado con cédula de ciudadanía No. 43.924.617 y con Tarjeta Profesional No. 186820-T de la Junta Central de Contadores, en mi condición de Revisor Fiscal de la Corporación VIVE identificada con Nit 900.236.771-9, luego de examinar los estados financieros de la empresa de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, certifico que durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Dado en Medellín, al primer (01) día del mes de Diciembre del 2022.

Atentamente,

Mariana Ledezma

Nombre del Revisor Fiscal C.C.43.924.617

Dirección Principal Carrera 50a No 64-12 Tels: 582 77 63 – 300 8267245

E-mail: direccion@corporacionvive.org

Prado Centro – Medellín

PLANILLA PAGO APORTES A SEGURIDAD.

	<h1 style="margin: 0;">SuAporte </h1>	<p style="margin: 0;">AUTOMATIZACIÓN CONSOLIDADA</p>
<p style="margin: 0;">Fecha creación reportar: 2022-12-12 08:23:45 AM</p>	<p style="margin: 0;">Tipo Planilla: E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.</p>	<p style="margin: 0;">Número Planilla: 55437145</p>
<p style="margin: 0;">Período Cobertura: octubre de 2022 Período Servicio: noviembre de 2022</p>		

PAGADO 12/12/2022

1. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CORPORACION VIVE	Dirección	Carrera 50 A 63-12
Documento	9190238771	Teléfono	2639392
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	Forma Presentación	UNICO
Tipo Persona	JURIDICA	Departamento	ANTIOQUIA
Ciudad	MEDELLIN	Identificación	CC 1017139757
Representante Legal	CASTRO VELEZ JOHN FEUPE	ARP	ARL SURA
Total Afiliados	15		

IL DETALLE DEL APORTANTE

[illegible]

FRANK

AFUS, Línea Especial en PILA: Barranquilla: 336 24 44 - Bogotá: 484 4436 - Buenaventura: 817 17 17 - Cali: 484 9444 - Cartagena: 593 77 17 - Pereira: 343 14 17 - Manizales: 582 54 77 - Medellín: 604 2717 - Desde otros estados: 01800 61 04 77. Línea 800: 01800 617836.

Ades de Institut, 2007/08, 2008/09, 2009/10, 2010/11, 2011/12, 2012/13, 2013/14, 2014/15, 2015/16, 2016/17, 2017/18, 2018/19, 2019/20, 2020/21, 2021/22, 2022/23, 2023/24, 2024/25, 2025/26, 2026/27, 2027/28, 2028/29, 2029/30, 2030/31, 2031/32, 2032/33, 2033/34, 2034/35, 2035/36, 2036/37, 2037/38, 2038/39, 2039/40, 2040/41, 2041/42, 2042/43, 2043/44, 2044/45, 2045/46, 2046/47, 2047/48, 2048/49, 2049/50, 2050/51, 2051/52, 2052/53, 2053/54, 2054/55, 2055/56, 2056/57, 2057/58, 2058/59, 2059/60, 2060/61, 2061/62, 2062/63, 2063/64, 2064/65, 2065/66, 2066/67, 2067/68, 2068/69, 2069/70, 2070/71, 2071/72, 2072/73, 2073/74, 2074/75, 2075/76, 2076/77, 2077/78, 2078/79, 2079/80, 2080/81, 2081/82, 2082/83, 2083/84, 2084/85, 2085/86, 2086/87, 2087/88, 2088/89, 2089/90, 2090/91, 2091/92, 2092/93, 2093/94, 2094/95, 2095/96, 2096/97, 2097/98, 2098/99, 2099/00, 2100/01, 2101/02, 2102/03, 2103/04, 2104/05, 2105/06, 2106/07, 2107/08, 2108/09, 2109/10, 2110/11, 2111/12, 2112/13, 2113/14, 2114/15, 2115/16, 2116/17, 2117/18, 2118/19, 2119/20, 2120/21, 2121/22, 2122/23, 2123/24, 2124/25, 2125/26, 2126/27, 2127/28, 2128/29, 2129/30, 2130/31, 2131/32, 2132/33, 2133/34, 2134/35, 2135/36, 2136/37, 2137/38, 2138/39, 2139/40, 2140/41, 2141/42, 2142/43, 2143/44, 2144/45, 2145/46, 2146/47, 2147/48, 2148/49, 2149/50, 2150/51, 2151/52, 2152/53, 2153/54, 2154/55, 2155/56, 2156/57, 2157/58, 2158/59, 2159/60, 2160/61, 2161/62, 2162/63, 2163/64, 2164/65, 2165/66, 2166/67, 2167/68, 2168/69, 2169/70, 2170/71, 2171/72, 2172/73, 2173/74, 2174/75, 2175/76, 2176/77, 2177/78, 2178/79, 2179/80, 2180/81, 2181/82, 2182/83, 2183/84, 2184/85, 2185/86, 2186/87, 2187/88, 2188/89, 2189/90, 2190/91, 2191/92, 2192/93, 2193/94, 2194/95, 2195/96, 2196/97, 2197/98, 2198/99, 2199/00, 2200/01, 2201/02, 2202/03, 2203/04, 2204/05, 2205/06, 2206/07, 2207/08, 2208/09, 2209/10, 2210/11, 2211/12, 2212/13, 2213/14, 2214/15, 2215/16, 2216/17, 2217/18, 2218/19, 2219/20, 2220/21, 2221/22, 2222/23, 2223/24, 2224/25, 2225/26, 2226/27, 2227/28, 2228/29, 2229/30, 2230/31, 2231/32, 2232/33, 2233/34, 2234/35, 2235/36, 2236/37, 2237/38, 2238/39, 2239/40, 2240/41, 2241/42, 2242/43, 2243/44, 2244/45, 2245/46, 2246/47, 2247/48, 2248/49, 2249/50, 2250/51, 2251/52, 2252/53, 2253/54, 2254/55, 2255/56, 2256/57, 2257/58, 2258/59, 2259/60, 2260/61, 2261/62, 2262/63, 2263/64, 2264/65, 2265/66, 2266/67, 2267/68, 2268/69, 2269/70, 2270/71, 2271/72, 2272/73, 2273/74, 2274/75, 2275/76, 2276/77, 2277/78, 2278/79, 2279/80, 2280/81, 2281/82, 2282/83, 2283/84, 2284/85, 2285/86, 2286/87, 2287/88, 2288/89, 2289/90, 2290/91, 2291/92, 2292/93, 2293/94, 2294/95, 2295/96, 2296/97, 2297/98, 2298/99, 2299/00, 2300/01, 2301/02, 2302/03, 2303/04, 2304/05, 2305/06, 2306/07, 2307/08, 2308/09, 2309/10, 2310/11, 2311/12, 2312/13, 2313/14, 2314/15, 2315/16, 2316/17, 2317/18, 2318/19, 2319/20, 2320/21, 2321/22, 2322/23, 2323/24, 2324/25, 2325/26, 2326/27, 2327/28, 2328/29, 2329/30, 2330/31, 2331/32, 2332/33, 2333/34, 2334/35, 2335/36, 2336/37, 2337/38, 2338/39, 2339/40, 2340/41, 2341/42, 2342/43, 2343/44, 2344/45, 2345/46, 2346/47, 2347/48, 2348/49, 2349/50, 2350/51, 2351/52, 2352/53, 2353/54, 2354/55, 2355/56, 2356/57, 2357/58, 2358/59, 2359/60, 2360/61, 2361/62, 2362/63, 2363/64, 2364/65, 2365/66, 2366/67, 2367/68, 2368/69, 2369/70, 2370/71, 2371/72, 2372/73, 2373/74, 2374/75, 2375/76, 2376/77, 2377/78, 2378/79, 2379/80, 2380/81, 2381/82, 2382/83, 2383/84, 2384/85, 2385/86, 2386/87, 2387/88, 2388/89, 2389/90, 2390/91, 2391/92, 2392/93, 2393/94, 2394/95, 2395/96, 2396/97, 2397/98, 2398/99, 2399/00, 2400/01, 2401/02, 2402/03, 2403/04, 2404/05, 2405/06, 2406/07, 2407/08, 2408/09, 2409/10, 2410/11, 2411/12, 2412/13, 2413/14, 2414/15, 2415/16, 2416/17, 2417/18, 2418/19, 2419/20, 2420/21, 2421/22, 2422/23, 2423/24, 2424/25, 2425/26, 2426/27, 2427/28, 2428/29, 2429/30, 2430/31, 2431/32, 2432/33, 2433/34, 2434/35, 2435/36, 2436/37, 2437/38, 2438/39, 2439/40, 2440/41, 2441/42, 2442/43, 2443/44, 2444/45, 2445/46, 2446/47, 2447/48, 2448/49, 2449/50, 2450/51, 2451/52, 2452/53, 2453/54, 2454/55, 2455/56, 2456/57, 2457/58, 2458/59, 2459/60, 2460/61, 24



Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

SOPORTES Y FORMATOS DE ENTREGAS

El presente formato que se anexa como muestra de la entrega de dotación al personal, la cual es cuatrimestralmente, que reposa en los anexos del informe de gestión (ver formatos de verificación de entrega dotación y kits de aseo).



CORPORACION VIVE
FORMATO DE ENTREGA DE DOTACION

FECHA: 01/10/2022
NOMBRE: MARCELA MOLINA MARULANDA
CC: 43.840.451

Se hace constancia de que al empleado en mención se le entrega los implementos descritos a continuación:

NUMERO	DOTACION
X	UNIFORME : AZUL REY TALLA XXL
X	ZAPATOS ANTIDESLIZANTES: 38
X	ZAPATOS ANTIDESLIZANTES: 38
	DELANTAL
	CARNET
	OTRO:



CRISTIAN DAVID CASTRO VELEZ
C.C. 1.020.431.709
DIRECTOR RECURSOS HUMANOS



MARCELA MOLINA MARULANDA
FIRMA QUIEN RECIBE

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE 01 AL 15 DE DICIEMBRE 2022

El presente informe financiero se estructura de acuerdo a los componentes y sus objetivos específicos, detallados en las especificaciones técnicas. Con el objeto de informar el avance realizado, para el período comprendido entre el 01 y al 15 de Diciembre de 2022, en la ejecución del contrato 4600095478 de 2022, el informe se presenta con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, artículo 84 y su parágrafo 1 y 3, Decreto Municipal 2442 de 2013, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, desde el inicio de la ejecución del contrato (10/08/2022), de conformidad con las diferentes condiciones económicas y financieras plasmadas en las especificaciones técnicas y la propuesta final del contratista. Cuyo objeto es "Prestación de servicios para la atención a población en emergencias social, natural o antrópica en la modalidad de albergue"

Este contrato ha sido celebrado por un valor inicial de Trescientos Noventa y Tres Millones Quinientos Cuarenta y Siete Mil Setenta Pesos M.L. (\$ 393.547.070). Excluido IVA.

Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110090122	72200000	2320202009	200265	4000110319	9014639	4700054622

• Relación de los pagos realizados:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción	Valor Facturado (valor Recibido)
4700054622	FE176	22/11/2022	5000689247	130.681.993
4700054622	FE178	13/12/2022	5000693571	129.279.811
4700054622	FE 179	14/12/2022	5000694345	66.622.975

Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600095478	4700054622	203	Incl. Social y Filia	200265	Servicio de albergue a población vulnerable Medellín	\$ 393.547.070	\$259.961.804	\$133.585.266

Página 46 de 50

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$393.547.070
Adiciones	\$0
Total valor del contrato más adiciones	\$ 393.547.070
Ejecución del 01 al 31 de octubre de 2022	\$130.681.993
Ejecución del 01 al 30 de noviembre de 2022	\$129.279.811
Ejecución del 01 al 15 de diciembre de 2022	\$66.622.975
Total pendiente por ejecutar	\$66.962.291
Pagos Realizados (Acumulado)	\$259.961.804
Pago 1 realizado en Noviembre	\$129.279.811
Pago 2 realizado en Diciembre	\$129.279.811
Pago 3 autorizado para el mes	\$66.622.975
Porcentaje de ejecución financiera	82,98%

Ejecución Acumulada mes del 01 al 15 de diciembre

Se detalla ejecución acumulada del contrato por rubro para el periodo respectivo, así:

CONCEPTO	PRESUPUESTO OFICIAL INICIAL	01 AL 15 DICIEMBRE DE 2022	TOTAL EJECUTADO	SALDO A EJECUTAR	PORCENTAJE EJECUTADO
Servicios Especializados (cedulación)	\$ 350.000	\$ -	\$ 312.000	\$ 38.000	89,14
Transporte	\$ 3.500.000	\$ 335.750	\$ 2.558.850	\$ 941.150	73,11
Alquiler de equipos de oficina (Impresora)	\$ 289.134	\$ 420.885	\$ 1.307.055	\$ -	100,00
Alquiler de equipos de oficina (Escaner)	\$ 1.017.921				
Art. Oficina y Papelería	\$ 621.679	\$ 211.015	\$ 621.679	\$ -	100,00
Dotación Beneficiarios (kit aseo complementario)	\$ 13.862.347	\$ 4.550.947	\$ 13.862.347	\$ -	100,00
Educación (dotación escolar y material pedagógico)	\$ 715.634	\$ -	\$ 323.886	\$ 391.748	45,26
Servicios e Insumos Médicos	\$ 3.295.455	\$ -	\$ 2.224.133	\$ 1.071.322	67,49
Aseo y Cafetería	\$ 7.497.620	\$ 2.368.120	\$ 7.497.620	\$ -	100,00
SUBTOTAL COSTOS COMPONENTE TRANSVERSAL	\$ 31.149.790	\$ 7.886.717	\$ 28.707.570	\$ 2.442.220	92,16
Cupos Albergue Emergencias	\$ 194.844.585	\$ 32.709.031	\$ 166.169.581	\$ 28.675.004	85,28
Alimentación (Desayuno)	\$ 19.784.700	\$ 3.138.496	\$ 16.291.094	\$ 3.493.606	82,34
Alimentación (Media Mañana)	\$ 10.553.400	\$ 1.674.112	\$ 8.680.848	\$ 1.872.552	82,26
Alimentación (Almuerzo)	\$ 48.619.350	\$ 7.679.364	\$ 40.009.154	\$ 8.610.196	82,29
Alimentación (Algo)	\$ 11.583.000	\$ 1.825.560	\$ 9.507.960	\$ 2.075.040	82,09
Alimentación (Cena)	\$ 45.513.000	\$ 7.165.380	\$ 37.398.460	\$ 8.114.540	82,17
SUBTOTAL COSTOS COMPONENTE ALBERGUE TEMPORAL EMERGENCIAS	\$ 330.898.035	\$ 54.191.943	\$ 278.057.097	\$ 52.840.938	84,03
Costos Indirectos					
Polizas	\$ 537.068	\$ -	\$ 537.068	\$ -	100,00
Estampillas Universidad de Antioquia	\$ 9.239.307	\$ 1.292.798	\$ 2.599.618	\$ 6.639.689	28,14
Administración	\$ 21.722.870	\$ 3.251.517	\$ 16.683.426	\$ 5.039.444	76,80
TOTAL	\$ 393.547.070	\$ 66.622.975	\$ 326.584.779	\$ 66.962.291	82,98

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Oficina de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

El apoyo financiero considera que el informe presentado, se encuentra coherente con los informes técnico y financiero, donde se detalla la ejecución que corresponde al período comprendido 01 al 15 de diciembre; todo lo anterior correspondiente a la ejecución presentada.

EJECUCIÓN DE CUPOS DEL 01 AL 15 DE DICIEMBRE Y SU VALOR PRESUPUESTAL

				% CUPO NO UTILIZADOS	93,43%
GESTIÓN CUPOS				VALOR CUPO NO UTILIZADO	\$ 30.659
PERIODO	PROYECTADOS	EJECUTADOS	VALOR CUPO UTILIZADO	CUPOS NO UTILIZADOS	VALOR CUPO NO UTILIZADO
01 AL 31 OCTUBRE 2022	2015	2013	\$67.799.853	2	\$ 61.318
01 AL 30 NOVIEMBRE 2022	1950	1924	\$64.802.244	26	\$ 797.135
01 AL 15 DICIEMBRE 2022	975	932	\$31.390.692	43	\$ 1.318.339
TOTALES	4940	4869	\$163.992.789	71	\$ 2.176.793

Para el periodo comprendido entre el 01 al 15 de diciembre se presentaron 43 cupos no utilizados, liquidados a \$ 30.659 equivalentes a \$ 1.318.339, es decir de la meta presupuestada de atención para el periodo de 975 se atendieron 932 cupos.

GESTIÓN RACIONES ALIMENTACIÓN					
PERIODO	DESAYUNO	REFRIGERIO AM	ALMUERZO	REFRIGERIO PM	CENA
01 AL 31 OCTUBRE 2022	1990	1984	1987	1985	1991
VALOR	\$ 6.730.180	\$ 3.579.136	\$ 16.513.957	\$ 3.930.300	\$ 15.489.980
01 AL 30 NOVIEMBRE 2022	1899	1900	1903	1895	1895
VALOR	\$ 6.422.418	\$ 3.427.600	\$ 15.815.833	\$ 3.752.100	\$ 14.743.100
01 AL 15 DICIEMBRE 2022	928	928	924	922	921
VALOR	\$ 3.138.496	\$ 1.674.112	\$ 7.679.364	\$ 1.825.560	\$ 7.165.380
TOTALES	\$ 16.291.094	\$ 8.680.848	\$ 40.009.154	\$ 9.507.960	\$ 37.398.460

De conformidad con la cláusula tercera del contrato y después de revisados los informes técnico y administrativo, se anexa el financiero y se procede a realizar el tercer desembolso correspondiente al periodo del 01 al 15 de diciembre de 2022 por valor de **Sesenta y seis millones seiscientos veintidós mil novecientos setenta y cinco Pesos \$(66.622.975)** que se cancelara con la factura N° FE 179 del 14 de diciembre del 2022, de ejecución sobre el presupuesto inicial.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

4. INFORME JURIDICO

El apoyo jurídico designado para el contrato **4600095478 de 2022**, informa que dentro de la ejecución del mismo y para el periodo a informar del 01 al 31 de Octubre del 2022, que el presente contrato no ha sido auditado por los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados, no se aplicaron: procesos sancionatorios, multas, clausula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento del contrato.

Como tampoco se presentaron quejas, ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes, ni afectaciones a terceros.

En suma, se confirma que para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes parafiscales, al momento de la cancelación de la factura correspondiente, que puede observarse en el informe administrativo correspondiente a este periodo.

Estado de las garantías del contrato:

El apoyo Jurídico designado por la Secretaría de Servicios y Suministros, para el contrato **4600095478 de 2022**, manifiesta que verificó todos los documentos legales, estado y garantías contractuales y que fueron subidos al SAP y SECOP, con el fin de dar inicio al mismo, dicha documentación opera para todos los efectos legales, y que se detallan a continuación:

El presente contrato no ha sido objeto del proceso administrativo sancionatorio, por tal motivo no se ha interpuesto declaratorias de incumplimiento o caducidad, multas o clausula penal al contratista.

Relación de garantías

CUMPLIMIENTO

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor amparado
			Desde	Hasta		
Suramericana	3449831-3	Calidad	30/09/2022	30/06/2023	30/09/2022	39.354.707,00
		Cumplimiento	30/09/2022	30/06/2023	30/09/2022	39.354.707,00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	30/09/2022	30/12/2025	30/09/2022	19.677.354,00

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Departamento de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

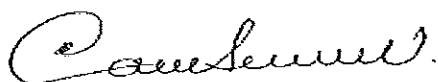
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor amparado
			Desde	Hasta		
Suramericana	0871806-6	Responsabilidad Civil Extracontractual	30/09/2022	31/12/2022	30/09/2022	200.000.000,00

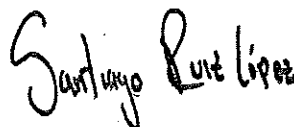
Una vez evidenciado los avances: técnico, administrativo y financiero, el apoyo jurídico designado para el contrato, en asocio con Supervisor y/o Interventor autorizan el Tercer desembolso correspondiente al periodo del 01 al 15 de Diciembre de 2022 por valor de **Sesenta y seis millones seiscientos veintidós mil novecientos setenta y cinco Pesos \$(66.622.975)** que se cancelara con la factura N° FE 179 del 14 de diciembre del 2022, y representa el **82.98%** de ejecución sobre el presupuesto inicial. Los demás soportes están informados en el SECOP II correspondiente al pago efectuado.

La supervisión informa que luego de ser revisados y aprobados los informes, y verificada la ejecución financiera, de conformidad con las exigencias contractuales, que el presente informe incluye los soportes e información, que corresponde al periodo comprendido entre el 01 y 15 de Diciembre de 2022, por ende las actividades y evidencias aquí relacionadas, hacen alusión a dicho periodo.

En constancia se firma por quienes en el intervinieron, a los Quince (15) días del mes de Diciembre del 2022.



CARLOS ALBERTO VILLA VILLA
Supervisor técnico Emergencias



SANTIAGO RUIZ LOPEZ
Apoyo Jurídico



FREDY ALBEIRO GRANDA ZAPATA
Apoyo Financiero